

Signatura: REPL.VIII/2/INF.3
Fecha: 9 mayo 2008
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Discurso de clausura del Presidente

Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del
FIDA — Segundo período de sesiones
Roma, 22 y 23 de abril de 2008

Para **información**

Distinguidos delegados:

Permítanme recapitular brevemente las deliberaciones mantenidas en los dos últimos días de este período de sesiones de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA. Los debates fueron fructíferos y productivos y pudimos finalizar el calendario de trabajo para los restantes tres períodos de sesiones de la Consulta.

Tuvimos la suerte de dar comienzo al período de sesiones con una presentación ofrecida por Joachim von Braun, Director General del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), sobre la pobreza, el cambio climático, el aumento de los precios de los alimentos y los pequeños agricultores. La participación del profesor von Braun en la Consulta del FIDA es un buen ejemplo de las sinergias que hemos construido a través de la asociación entre el FIDA y el IFPRI en las esferas de las innovaciones de políticas y las comunicaciones. El profesor von Braun señaló las fuerzas, actuales o nuevas, que determinan el alza de los precios de los alimentos, como son el aumento de los ingresos, los biocombustibles, las crisis climáticas y la falta de una reacción de la oferta. Confirmó que el FIDA puede desempeñar una función decisiva en los esfuerzos internacionales dirigidos a afrontar estos desafíos. En particular, es de observar que, según los cálculos del IFPRI, en los próximos 10 años habría que invertir en la producción agrícola unos USD 25 000-30 000 millones adicionales cada año si queremos alcanzar el primer objetivo de desarrollo del Milenio. Numerosos miembros recibieron con agrado este debate tan oportuno y pertinente y alentaron al FIDA a tomar parte activa en una respuesta coordinada a nivel internacional ante esta situación, en consonancia con el mandato especificado en el *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)*.

La Consulta examinó el documento "Ante el desafío, conseguir resultados: el FIDA 2010-2012", el cual aportó la base para debatir sobre las cuestiones pertinentes y los recursos necesarios en el período de la Octava Reposición. A fin de facilitar ulteriormente el debate se realizaron presentaciones sobre la función del FIDA en la lucha contra el triple flagelo de la pobreza rural persistente, el cambio climático y el aumento de los precios de los alimentos, las prioridades del programa de trabajo del Fondo para 2010-2012 y los recursos financieros que se necesitan. Es un hecho ampliamente reconocido que para conseguir el objetivo de reducción de la pobreza y otros objetivos de desarrollo del Milenio harán falta niveles considerablemente más altos de inversión en el desarrollo agrícola y rural. A la luz de las reformas emprendidas por el FIDA en los últimos años y de la potenciación de los procesos de presencia en los países y elaboración de proyectos, el FIDA cuenta con capacidad para llevar a cabo un programa de trabajo de USD 3 000 millones entre 2010 y 2012. Mediante una utilización prudente de los recursos internos, este programa de trabajo requeriría una reposición total de USD 1 200 millones.

En general, los miembros acogieron favorablemente el documento, al tiempo que pidieron mayores detalles sobre diversas cuestiones, referidas en particular a la apropiación por parte de los países, la gestión de los recursos humanos y asuntos financieros, que retomaré más adelante.

El anuncio del Reino de la Arabia Saudita de que aportaría una contribución de USD 50 millones a la Octava Reposición de los Recursos del FIDA recibió la calurosa bienvenida de la Consulta. Esta contribución es cinco veces superior a la proporcionada por la Arabia Saudita a la reposición anterior. La República Popular de Bangladesh anunció una promesa de contribución de USD 600 000, lo que demuestra el valor que los Estados Miembros conceden a su asociación con el FIDA.

Sobre la base del debate mantenido acerca del documento "Ante el desafío, conseguir resultados: el FIDA 2010-2012" y de una lista de cuestiones presentada, la Consulta llegó a un acuerdo sobre el calendario de trabajo relativo a los períodos de sesiones de julio, octubre y diciembre próximos. Adjunto al presente documento figura una lista de los temas en cuestión.

Cabe señalar que la posibilidad de celebrar el cuarto período de sesiones el 21 y 22 de octubre de 2008 se considerará junto con los Coordinadores y Amigos.

Quisiera darles las gracias por su activa participación y expresar una vez más nuestro agradecimiento colectivo por el sólido apoyo de la Arabia Saudita y Bangladesh, con la esperanza de que sea fuente de inspiración para los demás miembros.

Les deseo a todos ustedes un feliz regreso a sus hogares.

Orden de los temas que habrán de examinarse durante la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA

Tercer período de sesiones
(julio de 2008):

Información verbal sobre el nuevo modelo operativo y la reforma de los recursos humanos

Resultados e impacto

Sostenibilidad y principio de apropiación de los países

Información sobre la respuesta del FIDA al alza de los precios de los alimentos

Asuntos financieros

Esquema provisional del informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA, incluida una sinopsis del marco de resultados

Cuarto período de sesiones
(octubre de 2008):

Cambio climático

Género y empoderamiento de la mujer

Función del FIDA en los países de ingresos medios

Sector privado/nuevos instrumentos

Sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS)

Estados frágiles

Asociaciones, en particular sobre armonización y "Una ONU"

Proyecto de informe de la Consulta, incluido el marco de resultados

Quinto período de sesiones
(diciembre de 2008):

Informe de la Consulta, incluido el marco de resultados

Proyecto de resolución sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA

Cuestiones que habrán de tratarse en el informe de la Consulta:

- Consolidación de las reformas
- Gestión de los conocimientos e innovación (estrategias aprobadas recientemente por la Junta Ejecutiva)
- Enfoques distintos
- Divulgación de documentos
- Adquisiciones
- Formulación de una estrategia de ordenación de los recursos naturales

Cuestiones objeto de examen por la Junta:

- Fortalecimiento de la función de auditoría
- Adquisiciones
- Revisión de la política de donaciones (Junta Ejecutiva, diciembre de 2009)
- Transparencia presupuestaria y Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP)

